

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA

CVP-005-2025

INFORMACIÓN GENERAL

Entre los suscritos a saber MONICA LILIANA DIAZ HENAO mayor de edad, identificado con documento de identidad No 30.305.043 expedida en Manizales, obrando en nombre y representación legal del HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE NEIRA E.S.E en su condición de Gerente. cargo para el cual fue nombrada mediante Decreto Nro. 148 del 21 de marzo de 2024 y posesionada según consta en acta del 22 de marzo del año 2024 emanadas de la Gobernación de Caldas en representación y quien para estos efectos se denominará EL HOSPITAL.

Que el día 21 de octubre de 2025 se suscribió entre HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE NEIRA E.S.E identificado con Nit 890.801562-4 en calidad de Contratante y el JUAN CAMILO CORRALES ALZATE identificado con cedula de ciudadanía 1.088.299.916 actuando y representado y representación propia, en calidad de contratista del contrato de interventoría CVP-002-2025

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	CVP 005-2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Convocatoria Publica
CONTRATANTE	Ese Hospital Departamental San José de Neira Caldas
NIT	890.801562-4
OBJETO	REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA EN LOS PUESTOS DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) UBICADOS EN LOS CENTROS POBLADOS EL YUNQUIC, CUBA Y TAPIAS ADSCRITOS A LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE NEIRA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y LOS REQUISITOS DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN.

CONTRATISTA	JUAN CAMILO CORRALES ALZATE
CEDULA	1.088.299.916
MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Neira Caldas
VALOR CONTRATO	\$121,115,547
FECHA DE INICIO	24 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	21 de febrero de 2026
PRORROGA	30 DIAS
FECHA DE TERMINACION	23 DE MARZO DE 2026
SUPERVISIÓN	Gerente MONICA LILIANA DIAZ

INFORMACION ESPECIFICA CENTROS DE ATENCION PRIMARIOS

VALOR INTERVENTORIA PUESTO APS CENTRO POBLADO TAPIAS	\$34,451,125
VALOR INTERVENTORIA PUESTO APS CENTRO POBLADO YUNQUE	\$50,218,368
VALOR INTERVENTORIA PUESTO APS CENTRO POBLADO CUBA	\$36,446,054

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Que el contrato de obra tenía como obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes:

Obligaciones Generales	CUMPLE	
	SI	NO
Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal.	X	
Presentar oportunamente los informes parciales y finales y los demás que le sean solicitados por el supervisor	X	
Acatar las instrucciones y recomendaciones que le imparta el supervisor del contrato.	X	
No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y, comunicar oportunamente a la entidad si ello ocurriere	X	
Constituir las garantías estipuladas y mantenerlas en plena vigencia y validez según lo estipulado en el contrato.	X	

Pagar oportunamente los salarios y prestaciones de los trabajadores que emplee en la ejecución del contrato y, en general, cumplir con las normas laborales vigentes.	X	
Informar oportunamente al hospital sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y afecte el desarrollo del contrato.	x	
Asumir los riesgos asignados al contratista en la matriz.	X	
Responder por el pago de los impuestos y/o tributes que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato	X	
Obligaciones Especificas	CUMPLE	
	SI	NO
Verificar el cumplimiento de los planos, diseños, estudios previos, especificaciones técnicas y normas de construcción aplicables.	X	
Revisar, aprobar y hacer seguimiento al programa de trabajo, cronogramas y metodologías presentadas por el contratista de obra.	X	
Supervisar la correcta ejecución de actividades de construcción, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, acabados y demás obras incluidas en el objeto «	X	
Realizar visitas de campo periódicas levantando actas de seguimiento de cada una de ellas.	X	
Apoyar a la entidad en la evaluación de solicitudes de modificación contractual (adiciones, prorrogas, suspensiones) verificando su justificación técnica y legal y, emitir los respectivos conceptos técnicos de ser requeridos	X	
Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra, incluyendo pólizas / garantías, permanencia del equipo de trabajo mínimo requerido, actas de inicio, suspensión, reinicio y terminación.	X	
Elaborar y presentar informes periódicos (en lapses no superiores a un mes) sobre el avance físico y contractual del proyecto, conforme a los formatos exigidos por la entidad.	X	
Revisar y aprobar las actas parciales de obra y la cuenta final de liquidación, verificando el avance físico vs. manicero de la obra, garantizando la adecuada relación entre las cantidades ejecutadas y los pagos solicitados, y certificando de conformidad con lo ejecutado	X	
Vigilar que los recursos públicos asignados se utilicen únicamente para los fines previstos y conforme al presupuesto aprobado.	X	
Verificar que el contratista de obra cumpla con el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de todo el personal empleado para la ejecución del contrato.	X	
Hacer seguimiento al cumplimiento del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la obra, reportando incidentes y accidentes	X	
Vigilar la correcta disposición de escombros, residuos de obra y materiales peligrosos.	X	

Garantizar que se implementen medidas de mitigación de impactos ambientales durante la ejecución del contrato.	X	
Garantizar la permanencia del equipo de trabajo mínimo requerido para realizar en debida forma la interventoría integral de las obras, el cual como mínimo deberá contar con los siguientes perfiles: directos de interventoría, residente de interventoría, Profesional especialista en auditoria en salud y certificado como habilitador, Profesional en seguridad y salud en el trabajo / salud ocupacional.	X	
Entregar a la entidad contratante todos los documentos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y jurídicos relacionados con el seguimiento del contrato.	X	
Elaborar informe final de interventoría, con concepto sobre la calidad, cumplimiento y satisfacción de las condiciones del contrato de obra. Así mismo, certificar la terminación técnica y administrative del contrato de obra.	X	

NOVEDADES DEL CONTRATO

Que para la vigencia 2026, El contrato tuvo las siguientes modificaciones:

- I. Otrosí 1 (Prorroga de 30 días)

INFORMACIÓN FINANCIERA

Balance del Contrato

VALOR DEL CONTRATO:

Valor Inicial del Contrato	\$121,115,547	
Valor puesto APS Tapias		\$34,451,125
Valor puesto APS Yunque		\$50,218,368
Valor puesto APS Cuba		\$36,446,054
Valor adiciones	-0-	-0-
SUMAS IGUALES	\$121,115,547	\$121,115,547

PAGOS REALIZADOS:

Pagos Realizados centro Aps Cuba						
Pago N°	N.º Factura	Fecha Pago	Valor Facturado	Amortización y/o Descuentos	Valor Pagado	Vigencia
1	FE-32	04-12-2025	\$ 6.801.036,19	\$ 680.104	\$ 6.120.932	14-12-2025
2	FE-37	22-12-2025	\$ 7.716.611	\$ 771.661	\$ 6.944.950	24-12-2025

3	FE-40	13-02-2026	\$ 13.459.528	\$ 1.345.953	\$12.113.575	19-02-2026
4	FE-44	19-03-2026	\$ 7.619.000	\$ 761.900	\$ 6.857.100	22-03-2026
5	FE-48	22-05-2026	\$ 849.879	\$ 84.988	\$ 764.891	19-04-2026
Total			\$36.446.054,19	\$3.649.606,19	\$ 32.801.448	

Pagos Realizados centro Aps Yunque

Pago N°	N.º Factura	Fecha Pago	Valor Facturado	Amortización y/o Descuentos	Valor Pagado	Vigencia
1	FE-33	04-12-2025	\$ 7.502.291,71	\$ 750,228,71	\$ 6.752.063	14-12-2025
2	FVE-38	22-12-2025	\$ 8.486.560	\$ 848.656	\$ 7.637.904	24-12-2025
3	FE-39	13-02-2026	\$ 15.658.583	\$ 1.565.858	\$ 14.092.725	19-02-2026
4	FE-43	19-03-2026	\$ 11.687.000	\$ 1.168.700	\$ 10.518.300	22-03-2026
5	FE-50	22-05-2026	\$ 6.883.933,00	\$ 688.393	\$ 6.195.540	19-04-2026
Total			\$50.218.368	\$ 5.020.835,71	\$45.197.532	

Pagos Realizados centro Aps Tapias

Pago N°	N.º Factura	Fecha Pago	Valor Facturado	Amortización y/o Descuentos	Valor Pagado	Vigencia
1	FE-34	04-12-2025	\$ 3.456.574,32	\$ 345.657,32	\$ 3.110.917	14-12-2025
2	FE-36	22-12-2025	\$ 3.456.726	\$ 345.670	\$ 3.111.056	24-12-2025
3	FE-41	13-02-2026	\$ 6.194.312	\$ 619.431	\$5.574.881	13-02-2026
4	FE-42	19-03-2026	\$ 12.373.578	\$ 1.237.358	\$11.136.220	22-03-2026
5	FE-49	22-05-2026	\$ 8.969.935	\$896.994	\$8.072.941	19-04-2026
Total			\$34.451.125	\$ 3.445.110,32	\$ 31.006.015	

INFORMACIÓN JURÍDICA:

Cuadro Resumen:

Suspensiones		Multas	
Prórroga O Adiciones	1	Declaraciones	
Modificaciones		Caducidad	
Acciones Legales en Proceso		Otros	

ACTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES SUSCRITOS

DESCRIPCIÓN	FECHA	DETALLE GENERAL
ACTA CONVENIO DE PRECIOS No 1	17 DE NOVIEMBRE DE 2026	ITEMS NO PREVISTO
ACTA CONVENIO DE PRECIOS No 2	3 DE MARZO DE 2026	ITEMS NO PREVISTOS

GARANTÍAS

A continuación, se relacionan las pólizas con los amparos vigentes para esta liquidación, las cuales se encuentran aprobadas por la entidad:

Compañía de Seguros	Riesgo	Póliza no	Vigencia	Valor Asegurado
MUNDIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-100041454	21-10-2025 A 21-06-2026	\$ 24.223.109,40
MUNDIAL	SALARIOS Y PRESTACIONES	EC-100041454	21-10-2025 A 21-02-2029	\$ 12.111.554,70
MUNDIAL	CALIDAD DEL SERVICIO	EC-100041454	21-10-2025 A 21-08-2026	\$ 24.223.109,40
MUNDIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-100041454	18-02-2026 A 23-07-2026	\$ 24.223.109,40
MUNDIAL	SALARIOS Y PRESTACIONES	EC-100041454	18-02 -2026 A 23-03-2029	\$ 12.111.554,70
DEL ESTADO	CALIDAD DE LA OBRA	EC-100041454	18-02-2026 A 23-09-2026	\$ 24.223.109,40

CLÁUSULA PRIMERA Que el contratista desarrolló y ejecutó el contrato, según consta en los cumplidos a satisfacción suscritos en el contrato. De la misma manera certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de vigencia y cobertura del riesgo amparado exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con ocasión a la cobertura y plazo exigido para ellas en el contrato

CLÁUSULA SEGUNDA. Que, de acuerdo con el Informe final el interventor verificó y certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y además certificó durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos señalados en el Decreto 1072 de 2015.

CLÁUSULA TERCERA Liquidar el contrato de servicios de interventoría No. CVP 005-2025 suscrito entre JUAN CAMILO CORRALES ALZATE y el HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE NEIRA E.S.E.

CLÁUSULA CUARTA. Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en el presente documento, la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato y la que se encuentra publicada en la plataforma SECOP, que evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

CLÁUSULA QUINTA: Que el contratista presentó informe final de ejecución con los soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del Supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
Valor Inicial del Contrato		\$ \$121,115,547
Valor puesto de APS centro poblado Tapias	\$34,451,125	
Valor puesto de APS centro poblado El Yunque	\$50,218,368	
Valor puesto de APS centro poblado Cuba	\$36,446,054	
Valor Adicional del Contrato		-0-
Valor puesto de APS centro poblado Tapias	-0-	
Valor puesto de APS centro poblado El yunque	-0-	
Valor puesto de APS centro poblado Cuba	-0-	
Valor Anticipo		-0-

Valor puesto de APS centro poblado Tapias	-0-	
Valor puesto de APS centro poblado El yunque	-0-	
Valor puesto de APS centro poblado Cuba	-0-	
SUMAS IGUALES	\$ 0	\$ 0
Valor pagado mediante actas		
Valor puesto de APS centro poblado Tapias	\$34,451,125	
Valor puesto de APS centro poblado El yunque	\$50,218,368	
Valor puesto de APS centro poblado Cuba	\$36,446,054	
Total Pagado actas	\$ 121,115,547	
Saldo no ejecutado	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 121,115,547	\$ \$121,115,547

Frente a este informe, el contratista y el interventor manifiestan que el balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se entenderán cumplidas por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

El contratista se compromete a actualizar la póliza de **estabilidad y calidad de la obra** a partir de la fecha del acta de recibo final y a su aprobación por la oficina jurídica del Hospital San José de Neira.

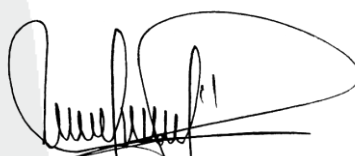
De conformidad con lo antes manifestado y la aprobación del presente documento las partes contratantes dan por liquidado en la plataforma SECOP el contrato de obra CVP -005-2025 cuyo objeto es: **“Realizar interventoría integral al contrato de obra cuyo objeto es “realizar las adecuaciones menores de infraestructura en los puestos de atención primaria en salud (aps) ubicados en los centros poblados el yunque, cuba y tapias del municipio de neira - caldas , con el fin de garantizar condiciones óptimas para la**

prestación de los servicios de salud, de conformidad con los estudios previos, los lineamientos técnicos aei ministerio de salud y protección social, y los requisitos del sistema único de habilitación", y se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el municipio a los 28 días del mes de mayo de 2026.



JUAN CAMILO CORRALES A.
Contratista Interventoría



MONICA LILIANA DIAZ
Gerente Hospital San José de Neira
Supervisora